

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor


Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Norma Internacionales de Información Financiera.


Febrero 26, 2015
Santiago, Chile

Mauricio Farías N.

Estados Financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

31 de diciembre de 2014 y 2013

Índice

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	16	583.013	19.836
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	98.239.436	21.821.301
Entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	12	16.506	1.285
Otros activos		-	-
Total activos		98.838.955	21.842.422
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	4.348	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	5.758	1.218
Otros documentos y cuentas por pagar	12	22.468	3.653
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		32.574	4.871
Activo neto atribuible a los partícipes		98.806.381	21.837.551

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	15	5.271.488	97.690
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(212.198)	4.711
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	(70.705)	(1.495)
Otros		-	-
Total ingreso/ pérdida de la operación		4.988.585	100.906
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	20	(830.373)	(19.868)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	(37.864)	(1.060)
Total gastos de operación		(868.237)	(20.928)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos		4.120.348	79.978
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		4.120.348	79.978
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		4.120.348	79.978
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		4.120.348	79.978

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Global	Alto Patrimonio	AM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	1.152.203	13.701.005	6.984.343	-	21.837.551
Aportes de cuotas	17	1.321.476	109.114.135	52.187.440	-	162.623.051
Rescate de cuotas	17	(391.789)	(54.674.511)	(34.708.269)	-	(89.774.569)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		929.687	54.439.624	17.479.171	-	72.848.482
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		113.432	2.408.850	1.598.066	-	4.120.348
Distribución de beneficios						
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		113.432	2.408.850	1.598.066	-	4.120.348
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2014	17	2.195.322	70.549.479	26.061.580	-	98.806.381

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Permanencia	Alto Patrimonio	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	358.446	10.556.061	-	10.914.507
Aportes de cuotas	17	790.094	3.890.247	6.970.843	11.651.184
Rescate de cuotas	17	-	(808.118)	-	(808.118)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		790.094	3.082.129	6.970.843	10.843.066
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		3.663	62.815	13.500	79.978
Distribución de beneficios					
En efectivo		-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		3.663	62.815	13.500	79.978
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2013	17	1.152.203	13.701.005	6.984.343	21.837.551

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(373.301.057)	(26.588.611)
Venta/cobro de activos financieros	8	301.830.523	15.828.607
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		30.111	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(825.833)	(19.004)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados	21	(19.049)	(514)
Flujo neto originado por actividades de la operación		(72.285.305)	(10.779.522)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	17	162.623.051	11.651.184
Rescates de cuotas en circulación	17	(89.774.569)	(856.278)
Otros		-	2
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		72.848.482	10.794.908
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		563.177	15.386
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		19.836	4.450
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	583.013	19.836

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Libre Inversión – Nacional Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas.

El objeto del Fondo a través de la implementación de su política de inversiones, será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, de acuerdo a su Reglamento Interno y modificaciones.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informara al público en la forma establecida en el Reglamento Interno vigente. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el fondo en su política de inversiones.

El Fondo, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°152 con fecha 24 de junio de 2008 como un Fondo tipo 8, e inició sus operaciones el día 18 de noviembre de 2013 como un Fondo tipo 6.

Por naturaleza de los fondos mutuos, estos no pueden garantizar una determinada rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad que es esencialmente variable e indeterminada.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Las modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto de, entre otras materias, adecuar el Reglamento Interno del Fondo a las disposiciones de Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N° 129 de 2014 y a la Norma de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 (en adelante la “Norma”), son las siguientes:

a) Sección características generales:

Número 1.1.3: Se ajusta el tipo de fondo como un Fondo Mutuo de Libre Inversión incorporando la expresión “Nacional”.

Número 1.1.4: Se clasifica al tipo de inversionista del Fondo como un fondo dirigido al público en general.

b) Sección política de inversión y diversificación:

Número 2.2.3: Se establece que los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros, si fuere el caso.

Número 2.2.5: Se complementa lo indicado respecto al nivel de riesgo esperado de las inversiones señalando que el Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

inversiones.

Número 2.2.6: Se establece que el Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley y sujeto a los límites establecidos en el número 3 del Reglamento Interno del Fondo.

Número 3.1: Se elimina la referencia a otros valores de oferta pública de deuda que pueda autorizar la Superintendencia de Valores y Seguros.

Número 3.2: Se actualizan e incorporan los siguientes límites máximos de inversión:

- (i) Límite máximo de inversión por emisor.
- (ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.
- (iii) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Número 3.3: Se establece que la regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley.

Número 4.1.2: Se incorporan las opciones y los contratos de swap como contratos de derivados que el Fondo podrá celebrar, incluyendo al efecto las referencias a dichas operaciones en todo lo que sea aplicable en el texto del Reglamento Interno del Fondo.

Número 4.1.3: Se establece que el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Números 4.1.6 y 4.1.7: Se especifican los límites generales y límites específicos, respectivamente, que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones con contratos de derivados.

Número 4.3.2: Se establecen las limitaciones que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa.

c) Sección política de liquidez: Se indica el porcentaje de activos del Fondo que serán de alta liquidez para efectos de contar con recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del Fondo, señalando los activos que tienen tal carácter.

d) Sección política de votación: Se especifica la política que guiará a la Administradora en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo sus inversiones.

e) Sección series, remuneraciones, comisiones y gastos:

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 8.1: Se incorpora la nueva serie AM y se modifica la denominación de la serie “Permanencia” por la de “Global”, incluyendo al efecto todas las referencias que ello implique en el texto del Reglamento Interno del Fondo.

Número 8.2: se disminuye la remuneración fija de la serie APV de un “Hasta un 1,19% anual exento de IVA” a un “Hasta 0,90% anual exento de IVA”.

Número 8.3.1: Se incorporan gastos referidos a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, señalándose en el número 8.3.7 del Reglamento Interno del Fondo que dichos gastos no estarán sujetos a un porcentaje máximo.

Número 8.3.2: Se faculta a la Administradora para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, indicándose que dichos gastos serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo. Lo anterior, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en dicho número y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

Número 8.3.6: Se establece que si el Fondo debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Administradora y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo.

Número 8.4.1: Se establece que para la base de cálculo en caso de porcentaje sobre el aporte, se considerará el valor que tenían las cuotas que se están rescatando, al día en que se efectuó el aporte de éstas.

Número 8.4.2: Se señala que en caso de introducir modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esta modificación, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, salvo que se trate de una disminución en la remuneración de la Administradora o en los gastos de cargo del Fondo, de cambios en la denominación del Fondo o su política de inversión. Asimismo, se indica que en caso de fusión o división del Fondo, o de alguna de sus series, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión o división respectiva, y hasta 30 días después de dicho día, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

f) Sección suscripción, rescate y valorización de cuotas:

Número 9.1.5:

(i) Se actualizan las referencias existentes en esta sección relativas al Contrato de Suscripción de Cuotas, reemplazándolas al efecto por las de Solicitud y Comprobante de Aporte y Solicitud y

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Comprobante de Rescate en lo que sea aplicable.

(ii) Se establece que además de los medios remotos Internet y Atención Telefónica, la Administradora o sus Agentes Colocadores podrán utilizar todo otro medio remoto que dispongan en el futuro.

(iii) Se establece que el horario de cierre de operaciones del Fondo será aquel que establezca el Agente Colocador de la Administradora, el cual en ningún caso podrá exceder de las 15:00 horas.

Número 9.3: Se especifica que los rescates por montos significativos se refieren a rescates efectuados por un partícipe.

Número 9.6: Se señala que el Fondo reconoce y acepta fracciones de cuotas y que para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al partícipe, las cuotas considerarán cuatro decimales para ello.

Número 10.2: se establece que el valor contable del patrimonio del Fondo se calculará diariamente.

Número 10.3: Se especifican los medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación.

g) Sección otra información relevante:

Número 13.3: Se indica que en caso que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus partícipes, señalando que lo anterior es sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Superintendencia de Valores y Seguros sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la Ley señale.

Número 13.7: se especifica el mecanismo, forma y plazo por medio del cual, las indemnizaciones que perciba la Administradora deberán ser enteradas al Fondo o traspasadas a los partícipes.

Número 13.8: se especifican los mecanismos de resolución de controversias que se emplearán ante conflictos que pudieren surgir entre el partícipe y la Administradora.

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página web (http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp) y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante “la Administradora”. La Administradora pertenece a SAM Investment Holdings Limited y fue autorizada mediante Resolución Exenta 43 de fecha 25 de febrero de 1993. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1.068, Piso 8, Santiago de Chile.

La Administradora desde el 5 de diciembre de 2013 dejó de pertenecer al Grupo Banco Santander Chile, en donde sus accionistas nacionales como Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada efectuaron la venta de sus acciones a inversionistas extranjeros,



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

pasando de esta manera la Administradora a formar parte de SAM Investment Holdings Limited.

Las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile no cotizan en bolsa. El Fondo según Feller Rate Clasificadora de Riesgo, no cuenta con una clasificación de riesgo de crédito y tampoco con una clasificación de riesgo de mercado.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 26 de febrero de 2015.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2014, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2014.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 7).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y el estado de flujos de efectivo. En ella se suministran descripciones, narrativas o desagregación de los estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “Resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período, son los siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Dólar observado	606,75	524,61
Euro observado	738,05	724,30

h) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

- Pasivos financieros

El Fondo no tiene pasivos financieros que deban ser valorizados a valor razonable con efecto en resultados, así como tampoco ha designado ningún pasivo financiero para ser medido a valor razonable con efecto en resultados. Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administradora, cuya medición es realizada al costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Reconocimiento, baja y medición:

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

i) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

l) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2014 ha emitido 77.745.634,7386 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre del 2013 ha emitido 18.620.165,9083 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan saldo Consolidado, definido en el literal que tengan un monto igual o superior a \$20.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, valor inicial \$1.000.
- Serie Global, corresponde a aportes efectuados por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$5.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Alto Patrimonio, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$350.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie AM, corresponde a aquellos aportes efectuados exclusivamente por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los Fondos que administra, valor inicial \$1.000.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. No obstante para rescates que signifiquen el retiro del 5% o más del patrimonio del Fondo se requieren 15 días corridos a contar de la fecha de la presentación de la solicitud de rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

m) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

ñ) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo no ha designado activos para garantizar operaciones.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB):

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones están vigentes y han sido aplicadas, en el caso que correspondan a los fondos mutuos:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de las correspondientes normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

La Administradora estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

c) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido aplicadas anticipadamente, aunque su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la preparación de sus estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, y sus modificaciones, dicho reglamento fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 13 de octubre de 2014.

El Reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa 1.068, Piso 8 y en nuestro sitio web www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp.

5.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a inversionistas cuyo interés sea invertir en cuotas de fondos mutuos con un portfolio diversificado y que tengan un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo.

A diferencia de los fondos tradicionales de deuda, este Fondo podrá, por medio de los instrumentos disponibles en el mercado local (instrumentos de contado y derivados), adoptar distintas estrategias de duración, así como su posicionamiento de monedas (pesos versus unidades de fomento), de tal manera de poder contar con la mejor estrategia de inversiones de deuda dadas nuestras expectativas de mercado.

5.2 Políticas de inversión

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano plazo y en instrumentos de deuda de largo plazo.

Clasificación de riesgo: Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Mercados de inversión: El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será Chile.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros, si fuere el caso.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Para lograr los objetivos del fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 0 a 12 años.

El Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es moderado.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

5.3 Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Instrumentos de deuda de emisores nacionales	Mínimo	Máximo
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
b) Instrumentos emitidos y garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	100%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	100%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	100%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 30% del activo del Fondo.

Excesos de inversión:

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley N° 20.712.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

a) Contratos de derivados: El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere la Norma de Carácter General N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la norma que la reemplace,, en las siguientes condiciones:

- El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán opciones, futuros, forwards y swaps.
- Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta. Asimismo, el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.
- Los activos objeto de los contratos a que se refiere anteriormente serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- Los contratos forward y swap se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de opciones y futuros se realizarán en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile.

Límites generales:

En cuanto a los límites generales de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

i) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

ii) El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantenga vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

iii) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

iv) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

(i) Límites específicos para derivados sobre monedas:

a) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

En el caso de que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites a) y b) anteriores.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma comprada en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma vendida en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

(ii) Limite para las operaciones de derivados de tasa de interés e instrumentos de renta fija:

- a) La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones de renta fija que posea el Fondo.
- b) La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.
- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Valor del activo objeto, el precio contado del instrumento o tasa de interés, según corresponda.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

b) Venta corta y préstamo de valores: Este Fondo no contempla realizar operaciones de venta corta y préstamo de valores.

c) Adquisición de instrumentos con retroventa:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

Límites: El Fondo podrá invertir hasta un 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión del riesgo financiero

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo la Administradora está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de la Administradora en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de la Administradora.

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo son los siguientes:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de activos líquidos para el Fondo:

- Saldo(s) en Cuenta(s) Corriente(s) Bancaria(s) de cada Fondo (Caja).
- Instrumentos en cartera con días al vencimiento < 30, que no sean con clasificación AAA ni Estatales.
- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado de Chile (Estatales).
- Instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AAA.
- Instrumentos emitidos por Bancos Centrales o Estados Extranjeros clasificados en AAA internacional, instrumentos soberanos de la República de Chile (Estatal).
- Cuotas de Exchange Trades Funds (ETFs).
- Acciones Nacionales con factor de liquidez = 1.
- Cuotas de Fondos Mutuos o Fondos de Inversión con settlement inferior al plazo de pago de rescates.
- American Depositary Receipt (ADR)

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2014:

Fondo	Instrumentos. Líquidos según Fondo M\$	Vencimientos Líquidos M\$	Caja M\$	RV M\$	Activo Neto M\$	Liquidez %
Renta Selecta Chile	48.109.439	1.738.450	583.013	-	98.806.381	51,04%



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Se puede observar que al cierre del año 2014, la cartera del Fondo se encuentra con un 51,04% de activos líquidos.

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Administradora.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de la Administradora, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i. Controles a límites establecidos por la Administradora.

Los controles de riesgo de crédito definidos por Santander Asset Management apuntan principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones renta fija nacional deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos Santander Asset Management Chile.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-2 para instrumentos de corto plazo y BBB+ para los de largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo Santander Renta Selecta Chile, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

ii. Límite por rating agregado: De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Estatal	98.806.381	18.105.128	18,32%
AAA		30.396.319	30,76%
AA+		8.354.111	8,46%
AA		30.318.229	30,68%
AA-		7.287.180	7,38%
A+		2.803.475	2,84%
A		968.020	0,98%
Total		98.806.381	98.232.462

En la tabla anterior se observa que al 31 de diciembre de 2014 el Fondo se encuentra invertido en un 99,42% de su Activo Neto, en emisores con rating igual o superior a A, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

iii. Límite por emisor: De acuerdo al emisor, la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Banco Bice	AA	98.806.381	2.030.251	2,05%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile	AA		9.337.775	9,45%
Banco Central	Estatad		10.944.121	11,08%
Banco Chile	AAA		6.321.511	6,40%
Banco Consorcio	A+		1.994.228	2,02%
Banco Crédito E Inversiones	AA+		8.354.111	8,46%
Banco Estado	AAA		7.928.836	8,02%
Banco Falabella	AA		69.539	0,07%
Banco Itaú Chile	AA		6.539.726	6,62%
Banco Penta	A+		716.141	0,72%
Banco Ripley	A		968.021	0,98%
Banco Santander	AAA		5.987.418	6,06%
Banco Security S.A.	AA-		6.785.341	6,87%
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	AA-		501.839	0,51%
Corpbanca	AA		9.137.432	9,25%
Empresa Eléctrica De La Frontera S.A.	AA		491.753	0,50%
Empresa Nacional De Electricidad S.A.	AA		777.697	0,79%
Falabella S.A.C.I.	AA		1.733.064	1,75%
Hsbc Bank Chile	AAA		309.886	0,31%
Quiñenco S.A.	AA		200.992	0,20%
Rabobank Chile	AAA		124.740	0,13%
Ripley Chile S.A.	A+	93.106	0,09%	
Scotiabank Sudamericano	AAA	9.723.928	9,84%	
Tesorería Gral. De La Republica	Estatad	7.161.006	7,25%	
Total		98.806.381	98.232.462	99,42%

En la tabla anterior se observa que la posición del Fondo se encuentra invertido en emisores bancarios y corporativos de adecuada clasificación de riesgo y de reconocido prestigio en la banca nacional, lo que reduce de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por la Administradora.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación entre ellos.

Al cierre del 2014 el Fondo presentaba la siguiente composición de cartera por tipo de activo, moneda, y tramo de duración.

Total Act. por Tipo (M\$)			Total Act. por Moneda (M\$)			Total Act. por Tramos de Duración (M\$)		
CAJA	583.013	0,59%	\$\$	15.432.388	15,61%	Caja	583.013	0,59%
BB	52.308.155	52,92%	UF	83.406.567	84,39%	0-180d	17.226.782	17,43%
BONOS	4.160.906	4,21%				181d - 360d	9.465.651	9,58%
PDBC	1.078.843	1,09%				361d - 1080d	19.917.861	20,15%
BCP	792.120	0,80%				1081d - 1800d	24.503.891	24,79%
BCU	9.073.158	9,18%				1801d - 2520d	17.756.710	17,97%
BTU	7.161.007	7,25%				2521d -	9.361.567	9,47%
DP	9.642.153	9,76%				Otros	23.480	0,02%
DPR	14.016.120	14,18%						
DERECHOS FWD	6.974	0,00%						
Otros activos	16.506	0,02%						
Cifras en M\$	98.838.955	100,00%		98.838.955	100,00%		98.838.955	100,00%

* La nomenclatura de instrumentos financieros es la siguiente: bonos bancarios (BB), pagares descontables del Banco Central (PDBC), bonos del central en Pesos (BCP), bonos del central en UF (BCU), bonos de la Tesorería en Pesos (BTP), bonos de la Tesorería en UF (BTU), depósitos a plazo (DP), efectos de comercio (EFC), y letras de crédito hipotecarias reajustables (LCHR). Otros activos representa retenciones por cobrar. La exposición a monedas es bruta y no considera operaciones FWD vigentes sobre el valor de la UF.

Como se aprecia en la composición de activos, el Fondo no tiene riesgo de variación de tipo de cambio ya que los activos están denominados en pesos chilenos o en UF. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF alcanza a un 84,39% del Fondo, valor que se reduce a un 82,89% al considerar el valor neto de las operaciones FWD vigentes sobre este indicador. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de variación de tasas de interés y variación de la UF.

En virtud de ello el riesgo mercado del Fondo se controla por banda de duración, debiendo estar comprendida entre 0 y 3.650 días. Al 31 de diciembre de 2014 presentaba una duración de 1.178 días.

6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	23.658.275	-	23.658.275
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	52.308.155	-	52.308.155
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	4.160.905	-	4.160.905
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	1.078.842	-	1.078.842
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	17.026.285	-	17.026.285
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	6.974	-	6.974
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	98.239.436	-	98.239.436

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	4.348	-	4.348
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	4.348	-	4.348

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2013:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	5.976.913	-	5.976.913
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	4.172.523	-	4.172.523
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	876.846	-	876.846
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	2.755.454	-	2.755.454
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	8.039.565	-	8.039.565
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	21.821.301	-	21.821.301

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-

6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de variaciones de tipos de cambio.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%)
RENDA SELECTA CHILE	-100bps	98.232.462	3.145.604	3,20%
RENDA SELECTA CHILE	-50bps	98.232.462	1.572.802	1,60%
RENDA SELECTA CHILE	-10bps	98.232.462	314.560	0,32%
RENDA SELECTA CHILE	-5bps	98.232.462	157.280	0,16%
RENDA SELECTA CHILE	-1bps	98.232.462	31.456	0,03%
RENDA SELECTA CHILE	+1bps	98.232.462	(31.456)	(0,03%)
RENDA SELECTA CHILE	+5bps	98.232.462	(157.280)	(0,16%)
RENDA SELECTA CHILE	+10bps	98.232.462	(314.560)	(0,32%)
RENDA SELECTA CHILE	+50bps	98.232.462	(1.572.802)	(1,60%)
RENDA SELECTA CHILE	+100bps	98.232.462	(3.145.604)	(3,20%)

d) Riesgo de inflación

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el valor de la unidad de fomento. A continuación se presenta la variación en miles de Pesos de los instrumentos denominados en UF ante cambios porcentuales del valor de la misma (manteniendo constante el resto de las variables) y el peso de dicha variación sobre el total de activos del Fondo.

Fondo	Escenario de estrés	Exposición Bruta (M\$)	Exposición Neta (M\$)	Impacto sobre activo total (M\$)	Impacto sobre activo total (%)
RENDA SELECTA CHILE	CLP/UF -1%	83.406.567	81.928.941	(819.289)	(0,83%)
RENDA SELECTA CHILE	CLP/UF -5%	83.406.567	81.928.941	(4.096.447)	(4,14%)
RENDA SELECTA CHILE	CLP/UF -10%	83.406.567	81.928.941	(8.192.894)	(8,29%)



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administradora hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado de la Administradora, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

8.1 Activos

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	25.977.404	9.575.777
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	72.255.058	12.245.524
- Otros instrumentos e inversiones financieras	6.974	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	98.239.436	21.821.301
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
- Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	98.239.436	21.821.301

8.2 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición activa.

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2014:		
Corpbanca	0,007%	6.974
Total	0,007%	6.974

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8.3 Efectos en resultados

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(70.705)	(1.495)
- Resultados no realizados	(212.198)	4.711
Total ganancias/(pérdidas)	<u>(282.903)</u>	<u>3.216</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>(282.903)</u>	<u>3.216</u>

8.4 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo de Inicio	21.821.301	10.342.220
Intereses y reajustes	5.271.488	97.690
Diferencias de cambio	-	-
Liquidación Derechos Forward	(30.387)	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(212.198)	4.711
Compras	373.301.057	26.588.611
Ventas	(301.830.523)	(15.209.152)
Otros movimientos	(81.302)	(2.779)
Saldo Final	<u>98.239.436</u>	<u>21.821.301</u>

El siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	15.828.607
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 18 de noviembre de 2013 percibidas en diciembre 2013	(619.456)
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2013	-
Ventas al 31 de diciembre de 2013	15.209.152

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

8.5 Composición de la cartera al 31 de diciembre 2014 y 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	22.500.108	-	22.500.108	22,77%	5.829.711	-	5.829.711	26,70%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	500.936	-	500.936	0,51%	613.435	-	613.435	2,82%
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	377.177	-	377.177	1,73%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.078.843	-	1.078.843	1,09%	2.755.454	-	2.755.454	12,62%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.897.517	-	1.897.517	1,92%	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	25.977.404	-	25.977.404	26,29%	9.575.777	-	9.575.777	43,87%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	1.158.165	-	1.158.165	1,17%	147.202	-	147.202	0,67%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	51.807.219	-	51.807.219	52,42%	3.559.088	-	3.559.088	16,30%
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	4.160.906	-	4.160.906	4,21%	499.669	-	499.669	2,29%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	15.128.768	-	15.128.768	15,31%	8.039.565	-	8.039.565	36,82%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	72.255.058	-	72.255.058	73,11%	12.245.524	-	12.245.524	56,08%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que constan de factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	6.974	-	6.974	0,01%	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	6.974	-	6.974	0,01%	-	-	-	-
Total	98.239.436	-	98.239.436	99,41%	21.821.301	-	21.821.301	99,95%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee saldos en la cuenta por cobrar y por pagar a intermediarios.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

12.1 Otras cuentas por cobrar

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Retención por cobrar art. 104	16.506	1.285
Total	16.506	1.285

12.2 Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Provisión Gastos intermediación	22.468	3.653
Total	22.468	3.653

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

13. PASIVOS FINANCIEROS AVALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

13.1 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Derivados	4.348	-
Total	4.348	-

13.2 Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo al inicio al 1 de enero	-	-
Liquidación de derivados	276	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	4.072	-
Saldo final al 31 de diciembre	4.348	-

13.3 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

	% Sobre Activo Fondo	
	M\$	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2014:		
Banco Chile	0,004	4.348
Total	0,004	4.348

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos ni pasivos bajo esta clasificación.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

15. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de intereses y reajustes, es el siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros:		
- A valor razonable con efecto en resultados	5.271.488	97.690
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	5.271.488	97.690

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	31/12/2014	31/12/2013
Monedas	M\$	M\$
Pesos chilenos	583.013	19.836
US Dólares (presentados en pesos chilenos)	-	-
Euros (presentados en pesos chilenos)	-	-
Saldo final	583.013	19.836

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario (APV), serie Global (serie Permanencia al 31 de diciembre de 2013), serie Alto Patrimonio y serie AM, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2014, en consecuencia todas las cuotas de todas las series estaban sujetas a honorarios por administración.

Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (peso chileno), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2014	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	1.623.869,6697	1.351,9078	2.195.322
Global	51.907.455,9994	1.359,1396	70.549.479
Alto Patrimonio	24.214.309,0695	1.076,2884	26.061.580
Totales	77.745.634,7386		98.806.381

Al 31 de diciembre de 2013	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	911.231,9343	1.264,4451	1.152.203
Permanencia	10.755.006,6221	1.273,9188	13.701.005
Alto Patrimonio	6.953.927,3519	1.004,3738	6.984.343
Totales	18.620.165,9083		21.837.551

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, definido en el Reglamento Interno del Fondo, igual o superior a:

- Serie APV \$ 20.000
- Serie Global \$ 5.000.000
- Serie Alto Patrimonio \$ 350.000.000
- Serie AM \$ -

El pago de los rescates se realiza en dinero efectivo y en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días de corridos, contado desde la fecha de la presentación de la solicitud de rescate. No obstante para rescates cuyo monto implica un 5% o más del patrimonio del Fondo, el Fondo dispondrá de 15 días corridos para el pago, según consta en el Reglamento Interno.

De acuerdo con los objetivos descritos en las Notas 1 y 5, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

plazo de emisores nacionales.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor del activo neto de las series: APV, Global, Alto Patrimonio y AM asciende a M\$98.806.381

Al 31 de diciembre de 2013, el valor del activo neto de las series: APV, Permanencia y Alto Patrimonio ascendió a M\$21.837.551.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

17. CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2014	Serie APV	Serie Global	Alto Patrimonio	Total
Saldo al 1 de enero	911.231,9343	10.755.006,6221	6.953.927,3519	18.620.165,9083
Cuotas suscritas	1.004.559,8526	81.770.520,7083	49.819.192,5367	132.594.273,0976
Cuotas rescatadas	(291.922,1172)	(40.618.071,3310)	(32.558.810,8191)	(73.468.804,2673)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2014	1.623.869,6697	51.907.455,9994	24.214.309,0695	77.745.634,7386

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2013	Serie APV	Serie Permanencia	Alto Patrimonio	Total
Saldo al 18 de noviembre	284.956,8418	8.329.443,0513	-	8.614.399,8931
Cuotas suscritas	626.275,0925	3.061.286,1829	6.953.927,3519	10.641.488,6273
Cuotas rescatadas	-	(635.722,6121)	-	(635.722,6121)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2013	911.231,9343	10.755.006,6221	6.953.927,3519	18.620.165,9083

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	856.278
Rescates por pagar al 18 de noviembre de 2013 pagados el 19 de noviembre 2013	(48.160)
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2013 a pagar en año 2014	-
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013	808.118

18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

19.1 Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2014, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %		
	APV	Global	Alto Patrimonio
Enero	1,0349%	1,0349%	1,0727%
Febrero	0,5561%	0,5561%	0,5900%
Marzo	0,8334%	0,8334%	0,8711%
Abril	0,8547%	0,8363%	0,8728%
Mayo	0,9323%	0,9075%	0,9452%
Junio	0,4001%	0,3761%	0,4124%
Julio	0,7323%	0,7075%	0,7451%
Agosto	1,5123%	1,4873%	1,5252%
Septiembre	(1,1628)%	(1,1864)%	(1,1506)%
Octubre	0,0852%	0,0606%	0,0980%
Noviembre	0,8217%	0,7976%	0,8341%
Diciembre	0,1315%	0,1068%	0,1443%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2013, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %		
	APV	Permanencia	Alto Patrimonio
Enero	-	-	-
Febrero	-	-	-
Marzo	-	-	-
Abril	-	-	-
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	-	-	-
Septiembre	-	-	-
Octubre	-	-	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	0,4873%	0,4873%	0,5249%

19.2 Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014:

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	6,9171%	12,3560%	17,1965%
Global	6,6897%	12,1170%	16,9472%
Alto Patrimonio	7,1601%	-	-
AM	-	-	-

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2013:

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	5,0870%	9,6144%	16,2645%
Permanencia	5,0870%	9,6144%	16,2645%
Alto Patrimonio	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

19.3 Rentabilidad real

La rentabilidad real del Fondo, su serie APV, durante el ejercicio 2014 y 2013, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %	
	APV 2014	APV 2013
Enero	0,4904%	-
Febrero	0,2456%	-
Marzo	0,4127%	-
Abril	0,1486%	-
Mayo	0,2648%	-
Junio	0,0159%	-
Julio	0,5704%	-
Agosto	1,3390%	-
Septiembre	(1,4270)%	-
Octubre	(0,5686)%	-
Noviembre	(0,1095)%	-
Diciembre	(0,1669)%	0,1730%

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

20.1 Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014:

Serie APV	Serie Global	Serie Alto Patrimonio	Serie AM
Hasta 0,90% anual sin IVA	Hasta 1,90% anual IVA incluido	Hasta 0,75% anual IVA incluido	No contempla
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	

Al 31 de diciembre de 2013:

Serie APV	Serie Permanencia	Serie Alto Patrimonio
Hasta 1,19% anual sin IVA	Hasta 1,19% anual IVA incluido	Hasta 0,75% anual IVA incluido
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie

El total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2014 ascendió a M\$ 830.373 adeudándose M\$5.758 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

El total de remuneración por administración entre el 18 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 ascendió a M\$19.868 adeudándose M\$1.218 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

20.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie APV, Global y Alto Patrimonio del Fondo según detalle a continuación:

Relacionados Serie APV	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	0,88%	193.231	152.819,5645
TOTAL	-	-	-	0,88%	193.231	152.819,5645

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Relacionados Serie Global/Permanencia	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0202%	19.990	14.707,4917	0,87%	189.066.925	148.413,6392
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,0274%	27.092	19.933,3377	0,31%	68.354.616	53.656,9647
TOTAL	0,0476%	47.082	34.640,8294	1,18%	257.421.541	202.070,6039

Relacionados Serie Alto Patrimonio	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,2311%	228.373	212.185,3230	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,2311%	228.373	212.185,3230	-	-	-

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este Fondo serán los que se señalan en la letra a) referidos a gastos por servicios externos, en la letra c) siguiente, referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo y en la letra e) siguiente, referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo y la letra f) siguiente referido a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo.

a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, quedando facultada la Administradora a conferir poderes especiales o celebrar contratos por los servicios externos

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

para la ejecución de los actos, negocios o actividades que se señalan contemplados en la letra c) siguiente, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en la letra c) siguiente.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

Asimismo, la Administradora se encontrará expresamente facultada para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, los que serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la sección c) siguiente, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en la misma y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

b) Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos:

No se contempla para este Fondo, inversión en cuotas de otros fondos.

d) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,15% anual sobre el patrimonio del Fondo:

- i) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo.
- ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.
- iii) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

d) El total de gastos operacionales de cargo del Fondo, entendiéndose por ellos aquellos gastos definidos en las letras a) y c), se encuentra sujeto al límite de un 0,15% del patrimonio del Fondo.

e) Los impuestos, las retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones, no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en el numeral anterior.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se registrará tributariamente según las leyes de Chile, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el fondo, estos gravámenes serán de cargo del fondo y no de la Administradora

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en la sección c) anterior. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión, cualquiera sea su naturaleza.

f) Las indemnizaciones, incluidas aquellas que tengan carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en las secciones c) y d) anteriores.

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno se resumen de la siguiente manera:

Resumen	Gastos acumulados al termino del ejercicio	
	31 de diciembre de 2014 M\$	31 de diciembre de 2013 M\$
Serie APV	804	43
Serie Global	24.411	1.017
Serie Alto Patrimonio	12.649	-
Serie AM	-	-
Total Series	37.864	1.060

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio 2014 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014	19.049
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 liberada en año 2014	(3.653)
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2014 por liberar en año 2015	22.468
Otros gastos de operación en el Estado de Resultados Integrales 31 de diciembre de 2014	37.864

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio 2013 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	514
Gastos fondos por pagar al 18 de noviembre de 2013 liberada en diciembre 2013	(3.107)
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	3.653
Otros gastos de operación en el estado de resultados integrales 31 de diciembre de 2013	1.060

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2014 y 2013, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	98.232.463	100%	99,39	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	98.232.463	100%	99,39	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

CUSTODIA DE VALORES 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	21.821.301	100,00%	99,90%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	21.821.301	100,00%	99,90%	-	-	-

23. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las garantías constituidas son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2014	Póliza de Garantía	Mapfre	Banco Santander Chile	39.633,6049	Desde 10/01/2015 hasta 10/01/2016
2013	Boleta de Garantía	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	10.000.0000	Desde 29/05/2013 hasta 09/01/2013
2013	Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	10.000.0000	Desde 10/01/2013 hasta 22/05/2013

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del Fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Serie APV: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie APV				
Mes /2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.277,5312	31.720.095	1.201	28
Febrero	1.284,6350	36.120.842	1.148	32
Marzo	1.295,3416	52.516.988	1.631	39
Abril	1.306,4134	62.160.238	1.431	41
Mayo	1.318,5931	80.642.517	1.438	42
Junio	1.323,8684	96.003.616	1.486	43
Julio	1.333,5628	108.572.827	1.560	43
Agosto	1.353,7303	129.396.463	1.586	44
Septiembre	1.337,9891	115.388.332	1.502	42
Octubre	1.339,1291	96.534.333	1.383	41
Noviembre	1.350,1324	96.530.453	1.322	42
Diciembre	1.351,9078	98.838.955	1.451	45
		Total	17.139	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie APV				
Mes /2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.258,3133	12.564.838	50	15
Diciembre	1.264,4451	21.842.422	905	26
		Total	955	

Serie Global: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Global				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.287,1030	31.720.095	15.505	361
Febrero	1.294,2600	36.120.842	16.767	398
Marzo	1.305,0468	52.516.988	24.110	503
Abril	1.315,9611	62.160.238	31.358	590
Mayo	1.327,9028	80.642.517	41.906	713
Junio	1.332,8975	96.003.616	52.151	871
Julio	1.342,3274	108.572.827	63.597	986
Agosto	1.362,2918	129.396.463	78.123	1.156
Septiembre	1.346,1302	115.388.332	83.114	1.193
Octubre	1.346,9453	96.534.333	70.504	1.108
Noviembre	1.357,6892	96.530.453	63.121	1.137
Diciembre	1.359,1396	98.838.955	69.745	1.167
		Total	610.001	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Permanencia				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	1.267,7412	12.564.838	2.325	265
Diciembre	1.273.9188	21.842.422	13.563	304
		Total	15.888	

Serie Alto Patrimonio: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Alto Patrimonio				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.015,1477	31.720.095	7.145	36
Febrero	1.021,1371	36.120.842	7.834	42
Marzo	1.030,0325	52.516.988	11.761	60
Abril	1.039,0224	62.160.238	13.644	62
Mayo	1.048,8429	80.642.517	17.136	75
Junio	1.053,1688	96.003.616	19.881	87
Julio	1.061,0161	108.572.827	23.157	97
Agosto	1.077,1991	129.396.463	25.211	105
Septiembre	1.064,8047	115.388.332	24.242	97
Octubre	1.065,8477	96.534.333	18.816	95
Noviembre	1.074,7380	96.530.453	17.205	100
Diciembre	1.076,2884	98.838.955	17.201	101
		Total	203.233	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Alto Patrimonio				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	999,1298	12.564.838	83	6
Diciembre	1.004,3738	21.842.422	2.942	21
		Total	3.025	

Serie AM: Para esta serie, no existe información correspondiente a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2014, ya que no se contempla remuneración para esta serie.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tanto el Fondo como la Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES

El 1 de mayo de 2014 entró en vigor la Ley 20.712 de Administración de fondos de terceros y carteras individuales. El objetivo de esta ley es proponer cambios institucionales y tributarios que se requieren para cumplir con la meta que permite que Chile se transforme en un país exportador de productos y servicios financieros ligados a la administración de carteras, y ampliar la gama de productos financieros con que cuentan los inversionistas nacionales y extranjeros que invierten en Chile, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha procedido a realizar todas las actualizaciones y adoptar todas las medidas necesarias derivadas de la aplicación de esta ley.

El 6 de diciembre de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante un hecho esencial el cambio en la estructura societaria de Santander Asset Management S.A. Administradora



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

General de Fondos, que con fecha 5 de diciembre de 2013 Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada vendieron la totalidad de las acciones que poseían de la compañía. Los nuevos accionistas corresponden a SAM Investment Holdings Limited y Santander Asset Management UK Holdings Limited donde su participación es de 99,99% y 0,01%, respectivamente.

30. HECHOS POSTERIORES

El 9 de enero de 2015, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de una póliza de garantía por un total de UF 1.760.081,31 en beneficio de sus fondos, con vigencia hasta el 10 de enero de 2016.

La Administradora del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 26 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.